

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1019

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 21 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2008

SUMARIO: **Jornadas** Argentinas de Informática e Investigación Operativa –JAIIO–, que se llevaron a cabo del 8 al 12 de septiembre de 2008, en la provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Lusquiños y Poggi.** (4.700-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Lusquiños y Poggi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa –JAIIO–, a realizarse del 8 al 12 de septiembre de 2008 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa –JAIIO–, que se llevaron a cabo del 8 al 12 de septiembre de 2008 en la provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2008.

*Manuel J. Baladrón. – Gustavo Cusinato.
– Arturo M. Heredia. – Jorge L.
Albarracín. – Germán E. Alfaro. –
Nélida Belous. – Paula M. Bertol. –
Diana B. Conti. – Juan D. González. –
María B. Lenz. – Heriberto A. Martínez
Oddone. – María C. Moisés. – Claudio
M. Morgado. – Federico Pinedo. –
Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L.
Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Lusquiños y Poggi, por el que se expresa beneplácito por la realización de las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa –JAIIO–, que se llevaron a cabo del 8 al 12 de septiembre de 2008 en la provincia de Santa Fe. Las mismas se desarrollan en el marco de la Sociedad Argentina de Informática en forma conjunta con el Foro Permanente de Responsables Informáticos de la Administración Pública Nacional, dependiente de la Secretaría de la Gestión Pública. Dichas jornadas poseen un programa relacionado con las distintas actividades que desarrollan tanto el Estado nacional como provincial, en los municipios y la administración descentralizada, y a las que coadyuvan con la introducción de la informática. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa –JAIIO–, en su edición 37, las que se llevarán a cabo desde el 8 al 12 de septiembre del corriente año en la provincia de Santa Fe.

Luis B. Lusquiños. – Claudio J. Poggi.